MENDOZA, **18 OCT 2022**

VISTO:

El EXP-E-CUY: 29566/2022, en el que el egresado Matías Dugar CHAPPEL solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 14/16 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Matías Dugar CHAPPEL (DNI: 37.270.836), nacido el 25 de marzo de 1993 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil", con fecha de egreso el 20 de diciembre del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **738/2022**

F. I.

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar